



**76,756 personas fueron deportadas de Estados Unidos hasta el 26 de diciembre de 2024**

**UNICEF reporta el 2024 como uno de los peores años, para los niños en zonas de conflicto**

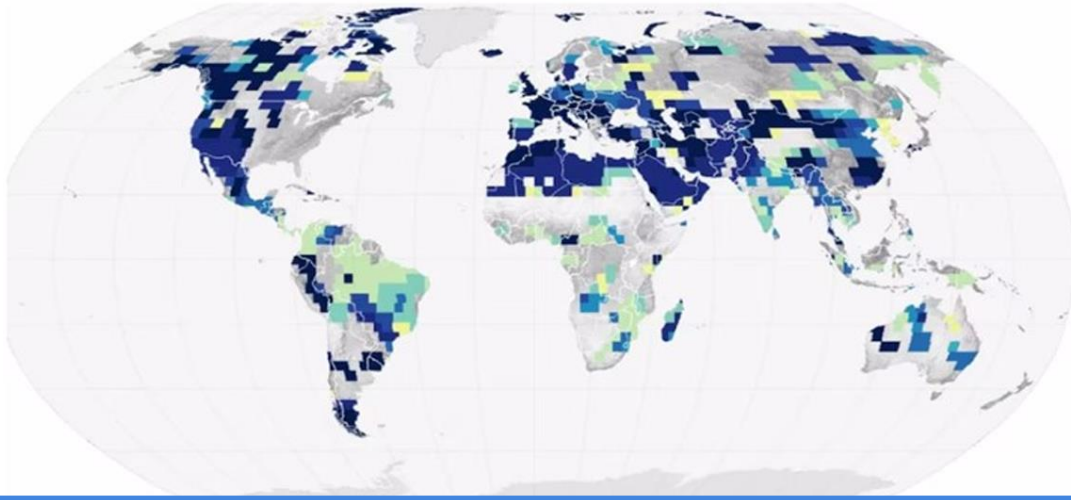


Últimas noticias

**Carlos Pineda prepara su vehículo electoral de cara a las próximas elecciones**







## Alerta por las reservas de agua dulce en la última década

La Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas (CGAB), compartió recientemente, la información de los satélites de la NASA, que muestran la disminución de los depósitos de agua en la última década.

*“Un descubrimiento realizado por científicos de la NASA y el Centro Aeroespacial Alemán, señala que la crisis del agua dulce es mucho más profunda y global de lo que se pensaba según datos proporcionados por los satélites GRACE (Gravity Recovery and Climate Experiment) y sus sucesores GRACE-FO,*

*Estos satélites permiten medir los cambios en la masa de agua sobre y debajo de la superficie terrestre, proporcionando información precisa sobre la cantidad de agua almacenada en los ecosistemas globales. La cantidad total de agua dulce mundial ha disminuido de forma abrupta desde 2014, y este fenómeno podría ser indicativo de una nueva fase de sequedad persistente que podría amenazar a los ecosistemas y a la humanidad”,* afirma el documento.

El agua dulce disponible es limitada, solo el 3% del agua de la Tierra es dulce, y parte de ella está atrapada en forma de hielo en los polos.

Esta agua es la que abastece a las poblaciones humanas y animales, alimenta los cultivos y sustenta los ecosistemas de ríos, lagos y acuíferos subterráneos.

Su disponibilidad es, por tanto, un bien preciado y escaso.

Los científicos descubrieron que desde 2015 hasta 2023, la cantidad promedio de agua dulce almacenada ha disminuido en 1,200 kilómetros cúbicos en promedio, respecto a la medida entre los años 2002 a 2014.

Bajo la anterior premisa, existe preocupación.



Las causas están vinculadas a factores naturales y humanos tales como el calentamiento de las aguas del Pacífico tropical, que altera las corrientes atmosféricas y cambia las lluvias y nevadas en diversas regiones del planeta; el calentamiento global, por las emisiones de gases de efecto invernadero, ha exacerbado la evaporación del agua y alterado los ciclos hidrológicos, alterando la disponibilidad hídrica para la agricultura y el sostenimiento de la biodiversidad.

Además, la escasez de agua tiene un impacto directo en la salud pública, la falta de acceso a agua limpia y potable aumenta el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua.

## Para conmemorar 90 años de amistad, las banderas de Guatemala y Taiwán iluminaron el Edificio de Correos



Recientemente, en China – Taiwán, se efectuó la iluminación del edificio Taipei 101, como parte de la conmemoración de 90 años de relaciones diplomáticas entre Guatemala y la República de China (Taiwán).

En el caso de Guatemala, se efectuaron eventos protocolarios en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX).



En el marco de la conmemoración de los 90 años de relaciones de amistad entre Guatemala y la República de China (Taiwán), recientemente el Edificio de Correos y Telégrafos se iluminó con las banderas de ambos países.

A lo largo de estas nueve décadas, las relaciones entre ambas naciones se han destacado por el respeto, la solidaridad y el trabajo conjunto en temas de cooperación, educación, cultura, turismo y comercio. De esta forma se reafirman las relaciones según el MINEX.



## Los Plebes del Rancho de Ariel Camacho

Por primera vez en Guatemala

El concierto será el 15 de febrero de 2025,

En el Estadio San Juan, Salamá, Baja Verapaz

• **Boletos disponibles:**

Diamante Q975\*

Platinum Q750\*

Preferencia Q300\*

\*Aplica cargos





## 76,756 personas fueron deportadas de Estados Unidos hasta el 26 de diciembre de 2024

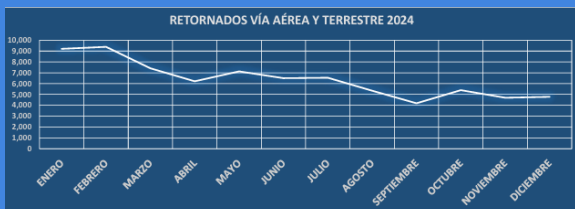
Las deportaciones desde Estados Unidos o México hacia Guatemala ascienden a 61,063 personas, de enero al 26 de diciembre, según informó el Instituto Guatemalteco de Migración.

La institución indicó que se registraron 549 vuelos y 395 buses que trasladaron a guatemaltecos que migraron de forma irregular hacía Estados Unidos.

En total, 76,756 fueron retornados, de los cuales 68,275 llegaron vía aérea desde Estados Unidos procedentes de El Paso, Alexandria, Harlingen, Laredo, Tucson, McAllen y Mesa. Asimismo 4,336 desde México. Además, 10,740 personas retornaron vía terrestre también desde México.

El IGM brindó atención a 4,310 unidades familiares, proporcionándoles atención médica, alimentación, traslado y atención psicosocial través de las instituciones encargadas de la atención a los migrantes, incluyendo algunas instituciones que conforman el Consejo de Atención y Protección CAP.

Según el consolidado de retornados vía aérea desde Estados Unidos y México. De enero a diciembre de 2024, la estadística indica que 50,604 hombres fueron deportados, mientras 17,671 son mujeres. Lo anterior suma, 68,275 adultos.



Los meses que reportan más deportaciones son enero, febrero y marzo. Posteriormente, se suman abril, mayo y junio.

Con relación a menores de edad, predominan los niños que sumaron 3,190 de enero al 27 de diciembre.

Luego, en el mismo período, las niñas deportadas fueron 2,706.

Los niños no acompañados sumaron 2,585, igualmente la cantidad de niños es mayor a las niñas, el primero suma 1,901 y el segundo 684.



Las deportaciones continúan sumándose desde Estados Unidos, considerando que miles de personas buscan alcanzar el llamado "sueño americano".



Al analizar las procedencias desde México, hasta el 27 de diciembre sumaron 2,728 adultos, de ellos 2,015 hombres y 713 mujeres.

Los menores suman 104 niños y 95 mujeres, además niños no acompañados sumaron 1,026 hombres y 383 niñas; en total fueron deportados 1,608 niños y niñas.



Cuando los retornados llegan a Guatemala deben ser sometidos a controles migratorios regulares que permiten determinar su situación en el país o bien, en su nación de origen.

En ocasiones, hay retornados que son arrestados por contar con orden de captura en su contra, por diferentes delitos.

En el caso de Guatemala, el protocolo prioriza el respeto a los derechos humanos de los retornados, garantizando su seguridad y bienestar.

Además, el instituto hace un llamado a la población a no caer bajo los engaños de las redes de coyotaje ya que las deportaciones no se han detenido. En este caso, las personas pueden llegar a perder sus propiedades o hacerse de grandes deudas para ellos y sus familias a cambios de los peligrosos viajes.

El IGM, actualmente trabaja en la identificación de necesidades, conocimientos y habilidades de los connacionales retornados para trabajar en planes de integración y reintegración, considerando el área laboral, escolar y social





## Carlos Pineda prepara su vehículo electoral de cara a las próximas elecciones

El político guatemalteco Carlos Pineda, quien buscaba su participación durante las elecciones del 2023, sin embargo, por supuestas irregularidades en la designación de candidatos. La primera acción fue presentada por el partido político CAMBIO, integrado por el expresidentable Manuel Baldizón en ese momento y su familia. Posteriormente, la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo otorgó el recurso y Pineda quedó fuera provisionalmente. La acción fue respaldada por la Corte de Constitucionalidad (CC) y el candidato que lideraba las encuestas quedó fuera de la contienda presidencial celebrada el 25 de junio de 2023.

Además, el mismo Manuel Baldizón denunció a Carlos Pineda, que aún se deberá conocer el desenlace judicial.

Pineda se convirtió en un fenómeno de las redes sociales, donde lideraba la interacción de la mano de creadores de contenido. Aunque, ha habido señalamientos en algunas plataformas, hasta el momento no se conoce de procesos legales en su contra.

Carlos Rene Pineda Sosa, nació el 29 de mayo de 1972 en el municipio de Zacapa, hijo del también empresario y militar retirado Carlos René Pineda Rossell y Lilian Consuelo Sosa Orellana, ambos oriundos de Zacapa



Pineda, tuvo apariciones mediáticas durante la pandemia, mientras repartía alimentos o víveres.

Pese, a que no pudo participar como presidenciable en el 2023, Carlos Pineda continuó su activación en redes sociales, además estuvo en entrevistas en algunos medios de comunicación, comentando acerca de la coyuntura.

Posteriormente, se conoció que Pineda lideraba la conformación de un nuevo proyecto, ahora denominado SERVIR. Al ser consultado Carlos Pineda dijo que se preparaba para: *“SERVIR con principios. Valores. Amor por la patria y la familia. Está listo para reclutar personas honorables. Que quieran influir en Guatemala”*

El secretario de Organización de SERVIR, Francisco García informó: *“actualmente la organización política SERVIR se encuentra culminando su tercera fase con llegar a la meta de adhesiones que requiere la LEPP”.*

Según García, el pasado 13 de diciembre, a través del secretario General de SERVIR, Erwing Antonio Tobar Ralón, fueron notificados.


La organización informó que con *“esa notificación nos faculta la ley para completar toda la documentación que debemos presentar para ser un partido político, dentro*

*de lo cual la ley requiere la inscripción como mínimo de 50 asambleas municipales y 12 departamentales, con ello cumpliríamos la organización vigente que exige la LEPP.”*

SERVIR indicó que recaudaron 50,275 firmas y tras la depuración, quedaron con más de 30,000 firmas.

Pero SERVIR no es la única agrupación que busca convertirse en partido político. En el Tribunal Supremo Electoral (TSE), 12 comités pro-formación continúan el proceso para convertirse en organizaciones políticas y participar en las Elecciones Generales de 2028.

Actualmente, hay 22 partidos políticos que solo deberán cumplir con asambleas e inscripción de candidatos para formar parte del proceso electoral, a ello se podrían sumar, los nuevos partidos políticos que saldrán de los 12 comités pro-formación.

 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL GUATEMALA, C.A. DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS COMITÉS PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS 2022-2023/2024 ACTUALIZADO AL 13/11/2024							
No.	Símbolo	Nombre/siglas	Secretario General Provisional	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico	Fecha vencimiento
1.		NUEVOS TIEMPOS -NT-	CÉSAR ANDRÉS MONTIEL SAGARMINGA	13 calle 5-31 zona 5, Edificio Ascend, Oficina 336, ciudad de Guatemala.	5558-5874	<a href="mailto:andresmontiel@nt.com">andresmontiel@nt.com</a>	INSCRIPCIÓN COMITÉ 27/07/2022 Vencido plazo de 2 años 26/07/2024
2.		FUERZA POR GUATEMALA -FG-	JOSÉ MAURICIO RADFORD HERNÁNDEZ	Avenida Hincapié 1-49 zona 13 ciudad de Guatemala	5697-5009	<a href="mailto:No respondio correo electronico">No respondio correo electronico</a>	INSCRIPCIÓN COMITÉ 09/06/2023 Vencido plazo de 2 años 08/06/2025
3.		PATRIA	ELMER ROMEO LUCAS SHICAY	1a avenida 1-24 zona 18, Colonia La Florida	5039-9961 3657-9229	<a href="mailto:elmerromero@patria.com">elmerromero@patria.com</a>	INSCRIPCIÓN COMITÉ 09/05/2024 Vencido plazo de 2 años 08/05/2026
4.		XGUATE -XG-	MANUEL HAROLDO CASTILLO REYNA	2ª Avenida 5-05 Zona 5, Chimaltenango	4687-3918	<a href="mailto:manuel@xguate.gt">manuel@xguate.gt</a>	INSCRIPCIÓN COMITÉ 29/05/2024 Vencido plazo de 2 años 28/05/2026
5.		RENOVIACIÓN CIUDADANA -RC-	EDWIN OSWALDO CASPIROWITZ SAGASTUME	Residencial Bosques del Porvenir, casa T18, zona 6 de Chimaltenango carretera a San Martín Jitotepeque	5716-7476 5630-1826	<a href="mailto:oswaldo@rc.com">oswaldo@rc.com</a> <a href="mailto:edwin@rc.com">edwin@rc.com</a>	INSCRIPCIÓN COMITÉ 30/05/2024 Vencido plazo de 2 años 29/05/2026
6.		SERVIR	ERWING ANTONIO TOBAR RALÓN	Oficina 902 del Edificio Spazio, 15 avenida Colón Vista Hermosa 3, zona 15, ciudad de Guatemala	4684-9177	<a href="mailto:erwing@servir.com">erwing@servir.com</a>	INSCRIPCIÓN COMITÉ 31/05/2024 Vencido plazo de 2 años 30/05/2026

6a. AVENIDA 0-32, ZONA 2 - Teléfono: 2236-5000 - GUATEMALA, C.A.  
e-mail: [tse@tse.org.gt](mailto:tse@tse.org.gt) - Web: [www.tse.org.gt](http://www.tse.org.gt)



@gtLiberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt



## Juntos+, la plataforma omnicanal de Coca-Cola FEMSA que brinda transformación digital a los clientes guatemaltecos



Coca-Cola FEMSA, el embotellador más grande del mundo por volumen de venta del Sistema Coca-Cola, lanza en Guatemala su plataforma omnicanal Juntos+ con el objetivo de ayudar a sus clientes del canal tradicional a hacer crecer sus negocios mediante la digitalización.

A través de esta solución digital, los clientes podrán mejorar la eficiencia en la gestión de pedidos, garantizar la disponibilidad de productos y ofrecer una experiencia personalizada a través de herramientas avanzadas.

“En Coca-Cola FEMSA tenemos la visión de convertirnos en la plataforma comercial preferida de nuestros clientes. Con la llegada de Juntos+ ofrecemos una experiencia de compra ágil y sencilla, permitiendo mantener sus tiendas siempre bien surtidas y premiando su lealtad con nuestro programa de puntos”, mencionó Gabriela Arias Gerente Legal y de Asuntos Corporativos de Coca-Cola FEMSA Guatemala.



Esta plataforma está alineada con la visión de “poner al cliente primero”, por lo cual Juntos+ no solo mejora la relación entre Coca-Cola FEMSA y los clientes del canal tradicional, sino que también promueve una prosperidad compartida a través de la digitalización.

Con el objetivo de tener un acercamiento más directo con estos modelos de negocio tradicional, Coca-Cola FEMSA busca fortalecer y brindar beneficios tales como:

- Órdenes sugeridas basadas en los hábitos de compra y tendencias del mercado
- Promociones y notificaciones en tiempo real personalizadas
- Seguimiento de pedidos desde la solicitud hasta la entrega
- Programa de lealtad que recompensa a los usuarios con puntos canjeables

Guatemala se suma a Brasil, México, Colombia y Panamá, países donde opera la embotelladora y que hoy cuentan con la nueva versión de la aplicación.



## Departamento de Estado designó a dos guatemaltecos bajo el artículo 353(b)

Recientemente, la embajada de Estados Unidos en Guatemala compartió el informe que el Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos (EE.UU.) presentará ante el Congreso.

El documento titulado “Sección 353 Informe sobre Actores Corruptos y Antidemocráticos: 2024”, designa a personas de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Guatemala.

El informe expresa: “de conformidad con el artículo 353(b) de la Ley de Participación Mejorada del Triángulo Norte de los Estados Unidos (22 U.S.C. 2277a(b)) (la Ley), en su forma enmendada, este informe se presenta al Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, al Comité de Relaciones Exteriores del Senado, al Comité Judicial de la Cámara de Representantes y al Comité Judicial del Senado.”



El informe menciona a dos guatemaltecos en el listado.

- “Jorge Adolfo Mondal Chew, Presidente del Directorio del Banco de los Trabajadores (BANTRAB), incurrió en una corrupción significativa al sobornar a magistrados de la Corte Constitucional para que se mantuvieran al frente de BANTRAB.
- Claudia Elizabeth Paniagua Pérez, magistrada de la Corte de Constitucionalidad, incurrió en una corrupción significativa al aceptar sobornos para obtener sentencias favorables de la Corte de Constitucionalidad.”

En mayo de 2024, el Gobierno de Guatemala intentó destituir a Mondal del cargo en el BANTRAB, junto a Luis Suárez, quien fungía como vicepresidente. Debido a amparos de la Corte de Constitucionalidad (CC), permanecieron en el puesto hasta septiembre que se rechazó el amparo definitiva.

Tres magistrados suplentes resolvieron a favor, entre ellos, la magistrada Claudia Paniagua que fue designada.





**UNICEF reporta el 2024 como uno de los peores años, para los niños en zonas de conflicto**

La repercusión de los conflictos armados en los niños de todo el mundo ha alcanzado niveles devastadores y, probablemente, sin precedentes en 2024, según un análisis de UNICEF sobre los datos más recientes disponibles y las tendencias mundiales predominantes.

Se calcula que más niños que nunca están viviendo en zonas de conflicto o se encuentran desplazados por la fuerza a causa de las guerras y la violencia. Los derechos de la infancia se ven sistemáticamente vulnerados en este tipo de situaciones, y un número récord de niños afectados por conflictos han muerto o han resultado heridos, se han visto obligados a abandonar la escuela, no han recibido las vacunas esenciales o padecen graves niveles de desnutrición. Además, se prevé que las cifras sigan aumentando. Los conflictos generan aproximadamente el 80% de todas las necesidades humanitarias en el mundo, al ser uno de los causantes de la interrupción de servicios esenciales como el agua potable, los alimentos y la atención médica.

Más de 473 millones de niños –al menos 1 de cada 6 a nivel mundial– viven actualmente en zonas afectadas por conflictos. El número de situaciones de conflicto en todo el mundo es el más alto registrado desde la Segunda Guerra Mundial. Además, el porcentaje de niños que viven en estas regiones se ha duplicado, pasando de alrededor del 10% en la década de 1990 a casi el 19% en la actualidad.

A finales de 2023, la cifra de niños desplazados por los conflictos y la violencia ascendía a 47,2 millones. Las tendencias registradas en 2024 revelan un aumento adicional en el número de niños desplazados por la intensificación de los conflictos, en particular en el Estado de Palestina, Haití, Líbano, Myanmar y Sudán. Los niños representan el 30% de la población mundial, pero, en promedio, suponen alrededor del 40% de las personas refugiadas y el 49% de los desplazados internos. En los países afectados por los conflictos, un promedio de más de una tercera parte de la población es pobre (34,8%), lo que contrasta con una tasa de poco más del 10% en los países que no sufren conflictos.



*“Según casi todos los indicadores, 2024 ha sido uno de los peores años de la historia de UNICEF para los niños y niñas que viven en zonas en conflicto, tanto por el número de niñas y niños afectados como por la magnitud del impacto que estos conflictos tienen en sus vidas”, ha declarado Catherine Russell, directora ejecutiva de UNICEF.*

*“Un niño o una niña que crece en una zona de conflicto tiene muchas más probabilidades de no estar escolarizado, de sufrir desnutrición o de verse obligado a abandonar su hogar –en ocasiones, con demasiada frecuencia– que un niño o una niña que vive en una región en paz. Esto no debe convertirse en la nueva normalidad. No podemos permitir que toda una generación de niños y niñas se conviertan en víctimas colaterales de las guerras descontroladas que azotan al mundo”, ha añadido.*



Según los últimos datos disponibles, referidos a 2023, las Naciones Unidas constataron un total de 32.990 violaciones graves cometidas contra 22.557 niños y niñas, la cifra más alta desde que se inició el seguimiento por mandato del Consejo de Seguridad. Dada la tendencia mundial al alza en el número de violaciones graves –en Gaza, por ejemplo, miles de niños y niñas han muerto y otros tantos han resultado heridos, y las Naciones Unidas constataron más víctimas infantiles en Ucrania en los nueve primeros meses de 2024 que en todo 2023, es probable que las cifras de este año sean aún más altas.

La situación de las mujeres y las niñas es especialmente preocupante en situaciones de conflicto, habida cuenta de las denuncias generalizadas de casos de violación y violencia sexual. En Haití, por ejemplo, en lo que va de año, el número de denuncias de casos de violencia sexual contra la infancia ha aumentado en un 1000%. En estas situaciones, además, los niños y niñas con discapacidad suelen estar expuestos de forma desproporcionada a la violencia y la vulneración de sus derechos.

La educación también se ve gravemente perturbada en las zonas donde hay conflictos. Se calcula que en los países afectados hay más de 52 millones de niños y niñas sin escolarizar. Los niños de la Franja de Gaza y buena parte de los de Sudán, por ejemplo, llevan más de un año sin ir a la escuela, y en países como Ucrania, la República Democrática del Congo y Siria, los centros educativos han sido dañados, destruidos o utilizados con otros fines, lo que ha dejado a millones de niños y niñas sin acceso a la educación. La destrucción de las infraestructuras educativas y la falta de seguridad en las inmediaciones de las escuelas han exacerbado una situación que ya de por sí planteaba trabas para la educación de los niños y las niñas de estas regiones.

La desnutrición infantil en las zonas en conflicto también ha alcanzado niveles alarmantes. En efecto, los conflictos y la violencia armada siguen siendo las principales causas del hambre en muchas zonas críticas, al perturbar los sistemas alimentarios, provocar desplazamientos de población y obstaculizar el acceso de la ayuda humanitaria. En Sudán, por ejemplo, este año se ha declarado la primera situación de hambruna desde 2017, concretamente en Darfur del Norte. Por otro lado, se calcula que en 2024 más de medio millón de personas de cinco países afectados por